

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº **041**

PERIODO LEGISLATIVO **2018**

EXTRACTO: COMISIÓN LEGISLATIVA DE RECESO
PROYECTO DE RESOLUCIÓN CONFORMANDO LAS
COMISIONES PERMANENTES DE LA CÁMARA.

Entró en la Sesión de:

28/02/18

Girado a la Comisión Nº:

AP

Orden del día Nº:

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

PODER LEGISLATIVO Secretaría Legislativa DIRECCIÓN DE COMISIONES		
Reg. N° 25/17	13 MAR 2017	Hora 15:00
		

USHUAIA, 09 MAR 2017

VISTO Y CONSIDERANDO el Plenario de Legisladores que se llevó a cabo el día 1° de Marzo de 2017, mediante el cual quedaron conformadas las Comisiones Permanentes de Asesoramiento Legislativo y sus respectivas Autoridades, de acuerdo con la pluralidad que establece el Reglamento Interno del Poder Legislativo.

Que por lo tanto corresponde conformar dichas Comisiones y sus Autoridades "ad referéndum" de la Cámara.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de la Cámara.

POR ELLO:

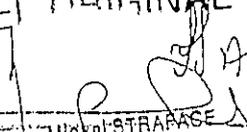
**EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL PODER
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DE ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- CONFORMAR las Comisiones Permanentes de Asesoramiento Legislativo con sus respectivas Autoridades, de acuerdo a lo expuesto en los considerandos.

COMISIÓN N° 1: Legislación General. Peticiones. Poderes y Reglamentos. Asuntos Constitucionales, Municipales y Comunales.

Presidente:	Legisladora Myriam Noemí MARTINEZ
Vicepresidente:	Legislador Pablo Daniel BLANCO
Secretaria	Legisladora Angelina Noelia CARRASCO Legislador Federico R. BILOTA IVANDIC Legisladora Andrea Graciela FREITES Legisladora Marcela Rosa GOMEZ Legislador Damian LÖFFLER Legislador Ricardo Andrés ROMANO Legislador Oscar RUBINOS Legislador Pablo Gustavo VILLEGAS

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL


Eduardo Miguel STRAASE
a/c Dirección
Secretaría General de Presidencia
Poder Legislativo

COMISIÓN N° 2: Economía. Presupuesto y Hacienda. Finanzas y Política Fiscal.

Presidente: Legislador Pablo Daniel BLANCO
Vicepresidente: Legisladora Myriam Noemí MARTINEZ
Secretaria: Legisladora Andrea Graciela FREITES /
Legislador Federico R. BILOTA IVANDIC /
Legisladora Angelina Noelia CARRASCO /
Legislador Ricardo Humberto FURLAN /
Legislador Claudio Daniel HARRINGTON /
Legislador Damian LÖFFLER /
Legisladora Liliana MARTINEZ ALLENDE /
Legisladora Mónica Susana URQUIZA /

COMISIÓN N° 3: Obra Pública. Servicios Públicos. Transportes. Comunicaciones. Agricultura y Ganadería. Industria. Comercio. Recursos Naturales (Pesca, Bosques, Minería, Aguas, Flora y Fauna). Turismo. Energía y Combustibles.

Presidente: Legislador Federico R. BILOTA IVANDIC /
Vicepresidente: Legislador Oscar RUBINOS
Secretaria: Legisladora Angelina Noelia CARRASCO /
Legisladora Cristina Ester BOYADJIAN /
Legisladora Marcela Rosa GOMEZ /
Legislador Claudio Daniel HARRINGTON /
Legisladora Liliana MARTINEZ ALLENDE /
Legisladora Myriam Noemí MARTINEZ /
Legislador Ricardo Andrés ROMANO /
Legisladora Mónica Susana URQUIZA /

COMISIÓN N° 4: Educación. Cultura. Medio Ambiente. Ciencia y Tecnología.

Presidente: Legisladora Andrea Graciela FREITES /
Vicepresidente: Legislador Ricardo FURLAN /
Secretaria: Legisladora Marcela Rosa GOMEZ /
Legisladora Cristina Ester BOYADJIAN /
Legislador Claudio Daniel HARRINGTON /
Legislador Oscar RUBINOS /
Legislador Pablo Gustavo VILLEGAS /

COMISIÓN N° 5: Acción Social. Familia y Minoridad. Salud Pública. Deportes y Recreación. Vivienda. Tierras Fiscales. Asistencia. Previsión Social y Trabajo.

Presidente: Legisladora Liliana MARTINEZ ALLENDE /
Vicepresidente: Legisladora Marcela Rosa GOMEZ /
Secretario: Legislador Ricardo Andrés ROMANO /

Legisladora Cristina Ester BOYADJIAN /
Legisladora Andrea Graciela FREITES /
Legisladora Myriam Noemí MARTINEZ /
Legisladora Mónica Susana URQUIZA /

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Eduardo Maglio STRAFACCI
Director de la
Secretaría General de Presidencia
del Poder Legislativo

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

COMISIÓN N° 6: Justicia y Seguridad. Relaciones Institucionales. Seguimiento Legislativo y Derechos Humanos.

Presidente: Legislador Ricardo FURLAN
Vicepresidente: Legislador Federico R. BILOTA IVANDIC
Secretaría: Legisladora Angelina Noelia CARRASCO
Legislador Pablo Daniel BLANCO
Legislador Claudio Daniel HARRINGTON
Legislador Damian LÖFFLER
Legislador Pablo Gustavo VILLEGAS

COMISIÓN N° 7: Parlamento Patagónico, MERCOSUR, Integración Regional y Asuntos Internacionales.-

Presidente: Legisladora Angelina Noelia CARRASCO
Vicepresidente: Legisladora Andrea Graciela FREITES
Secretaría: Legisladora Liliana MARTINEZ ALLENDE /
Titulares: Legisladora Myriam Noemí MARTINEZ
Legislador Federico R. BILOTA IVANDIC /
Legisladora Cristina Ester BOYADJIAN /
Legisladora Mónica Susana URQUIZA /
Suplentes: Legislador Pablo Daniel BLANCO /
Legislador Ricardo Humberto FURLAN /
Legisladora Marcela Rosa GOMEZ /
Legislador Claudio Daniel HARRINGTON /
Legislador Damian LÖFFLER /
Legislador Ricardo Andrés ROMANO /
Legislador Oscar RUBINOS /
Legislador Pablo Gustavo VILLEGAS /

ARTÍCULO 2°.- La presente resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR. Comunicar a la Secretaría Legislativa, Bloques Políticos, Dirección de Comisiones, áreas de Presidencia y a quienes corresponda. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 127/2017

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Eduardo Miguel STRAFACE
a/c Dirección
Secretaría General de Presidencia
Poder Legislativo

Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"